



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

RECONOCIMIENTO DE HABILITACION DE CENTRO DE CAPACITACION

Este Reconocimiento de Habilitación se concede a:

FABRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIGADIER SAN MARTIN" S.A

Con instalaciones en:

**Avda. Fuerza Aérea 5500 CP X5010JMN Córdoba.
Provincia de Córdoba – Argentina.**

Habiéndose comprobado que a la fecha posee habilitación de la Autoridad Aeronáutica Civil de la República Argentina ANAC N° 191/10, se otorga el presente reconocimiento al Centro de Capacitación de la FAdeA "Brigadier San Martin" S.A.

Buenos Aires, *15* de Febrero de 2011



Juan José Faustini
Brigadier JUAN JOSÉ FAUSTINI
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.